

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### LICITA CINCO FRECUENCIAS DE RADIO PARA QUERÉTARO

Por Malena Hernández

El Diario Oficial de la Federación publicó este lunes, 20 de junio, la primera convocatoria en la historia de nuestro país para licitar 191 frecuencias de FM y 66 de AM, que permitirán la operación de estaciones radio en diferentes localidades de 27 estados de la república. En el caso de Querétaro, el documento habla de cinco frecuencias de radio: tres, dentro de la banda de frecuencia modulada, para concesiones de uso comercial; y dos, en la banda de amplitud modulada, también para concesiones de uso comercial. En el caso de las frecuencias de FM para la entidad, éstas corresponden dos a los municipios de Cadereyta en las frecuencias 92.3 (Tipo AA) y 93.5 (Tipo A) MHz; y una para Tequisquiapan, en el 102.7 (Tipo A) MHz. En cuanto a las frecuencias para concesiones comerciales dentro de AM, la licitación incluye a dos, ambas para servir principalmente al municipio de Querétaro; las frecuencias portadoras señaladas son 1310 y 1250 KHz. La convocatoria señala que “el objeto de la presente licitación es concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 191 frecuencias en el segmento de 88 a 106 MHz de la banda de frecuencia modulada y de 66 frecuencias en el segmento de 535 a 1605 kHz de la banda de amplitud modulada para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora, a través del mecanismo que se establezca en las bases de licitación y en los demás documentos que emanen del presente procedimiento”, y que los interesados quedarán sujetos a estas bases de licitación, así como a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los tratados internacionales suscritos por el Estado mexicano, a las leyes, reglamentos, normas oficiales mexicanas, acuerdos interinstitucionales y disposiciones técnicas y administrativas que resulten aplicables. Asimismo, puntualiza que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) evaluará el cumplimiento de las capacidades administrativa, técnica, jurídica y financiera de los interesados, en los términos que se establezcan en las bases de licitación correspondientes. El proceso licitatorio consta de cuatro etapas: la manifestación de interés y entrega de información y documentación inicia el 27 de junio; la evaluación, dictaminación y emisión de constancias de participación arrancará el 12 de enero de 2017; la sesión de práctica y procedimiento de presentación de las ofertas será el 30 de enero de 2017 y la misión de acta de fallo, pago de contraprestación y otorgamiento de títulos de concesión iniciará el 22 de marzo de 2017. Fue el pasado 14 de junio cuando el pleno del instituto aprobó la convocatoria y las bases de licitación de estas 191 frecuencias en el país, como resultado de la reforma en materia de Telecomunicaciones, y determinó que “El Procedimiento de Presentación de Ofertas se basa en un mecanismo simultáneo ascendente, en donde se asignan puntos a una oferta en función de la componente económica y de las componentes no económicas de la fórmula de evaluación correspondiente a cada concurso (AM y FM). Se prevé dar un estímulo en puntos a los nuevos participantes en el mercado y, para FM, un estímulo adicional por la transmisión en formato híbrido analógico/digital utilizando el estándar IBOC”. Según información del Centro de Verificación y Monitoreo del **Instituto Nacional Electoral**, hay – en FM- 15 estaciones de radio en Querétaro y tres en San Juan del Río (2 en FM y una en AM). (AM 2)

## PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

### PAN

#### EL SENADO NO JALÓ PAREJO CON LEY 3DE3: SONIA ROCHA

Por Lenin Robledo

Es triste que los senadores no estén jalando parejo con la ciudadanía, señaló la senadora Sonia Rocha del Partido Acción Nacional (PAN), en torno a la iniciativa ciudadana 3de3, integrada en la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la cual fue aprobada hace algunos días por el Senado de la República,

**MARTES 21 DE JUNIO DE 2016**

pero no bajo los términos que fue planteada originalmente. “Se aprobó la Ley 3de3, se aprobó el Sistema Nacional Anticorrupción que son siete leyes y lo único que no queda y no se aprueba es que los formatos que ellos [El Instituto Mexicano para la Competitividad] venían manejando, que son las tres declaraciones en tres formatos diferentes. No se van a utilizar esos formatos (...) Es triste ver que no estamos jalando parejo, es triste ver que no estamos hombro con hombro como debería de ser con la ciudadanía”, afirmó. (EUQ 3)

## **DESCONOCEN LA FECHA EN QUE SE CONFORMARÁ CONSEJO CIUDADANO**

Por Mónica Gordillo

La senadora panista Sonia Rocha Acosta señaló que no se tiene la certeza de en cuánto tiempo se va a conformar el consejo ciudadano que elaborará los formatos para la declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses que marca la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (AM 9)

## **DEFIENDEN DERECHO A VETO DE LEYES**

Por Adrián Quino

Luego de que los miembros de la Coparmex junto con la ciudadanía impulsaran una campaña para que el presidente Enrique Peña Nieto, realice un veto a la ley del Sistema Nacional Anticorrupción, recientemente aprobada, la senadora por Querétaro Sonia Rocha Acosta, consideró que podría ser una oportunidad para que el Ejecutivo “ponga el ejemplo” a la sociedad. (DQ 2)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: AVALAN RESCATE DE LA ALAMEDA**

Por Adrián Quino

El Gobierno del estado brindó su respaldo a la medida ejecutada por la administración municipal para remover a los comerciantes del pasaje de la Alameda Hidalgo, esto debido a que el lugar se había convertido en un punto crítico de inseguridad, además existían prácticas irregulares que afectan el estado de derecho. (DQ principal)

### **N: RESPALDO TOTAL**

Por Rubén Pacheco

Retirar el tianguis de la Alameda es la decisión más importante de la década, aseveró el gobernador FDS tras ofrecer el respaldo al alcalde MAV, luego de conocer la clonación de carritos y la venta ilegal de algunos productos. (N principal)

### **AM: PRESENTAN PROGRAMA DE CRÉDITOS ‘PUEDES’**

Por Francisco Velázquez

Con un presupuesto inicial de 182 mdp, reunidos de programas de los gobiernos federal, estatal y municipales, arrancó el programa PUEDES, dio a conocer el gobernador FDS. (...) Marco del Prete, SEDESU, indicó que los créditos se pueden solicitar en las instalaciones de la secretaría a su cargo. (AM principal)

### **CQ: PROGRAMA “PUEDES”, PARA EMPRENDEDORES**

Por Andrea Martínez

El gobernador FDS presentó el programa de financiamiento “Puedes”, el cual pretende promover el desarrollo económico estatal a través del otorgamiento de créditos que fomenten el desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MiPyMes. (CQ principal)

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

## **PA: RENUNCIA MANLIO**

Por Notimex

Deja la presidencia del Comité Nacional del PRI tras perder 7 gubernaturas y pide a Peña Nieto estar más cerca de su partido. (PA principal)

## **EUQ: BUSCAN AMPLIAR COBERTURA EN PREPA**

Por Francisco Flores

Al ser una entidad altamente receptora de personas nacidas en otras entidades federativas, uno de los principales retos que tiene Querétaro en materia educativa es ampliar su cobertura en nivel medio superior, señaló Alfredo Botello, SEDEQ. (EUQ principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **APRUEBA OPERATIVO EN LA ALAMEDA, EL PAN**

Por Diego Rodríguez

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado respaldó las acciones que el Gobierno municipal tomó al retirar a los comerciantes del tianguis de la alameda Hidalgo, al considerar que de este modo se evita que se continúen dando acciones ilegales en la zona. Así lo manifestó el diputado Antonio Rangel Méndez, quien coordina dicha fracción y encabeza la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, y enfatizó que estas acciones abonan a mantener el estado de derecho en la entidad. “El grupo parlamentario del PAN está a favor de la toma de decisiones que se ha hecho en conjunto y que ha encabezado el gobierno municipal. La realidad es que cuando no se pone orden se generan sinergias negativas que generan delincuencia y desorden, y pueden generar situaciones negativas”, indicó el legislador panista. Sobre las diferentes manifestaciones que se han dado en este tema, Rangel Méndez, consideró que todas las acciones que en rodeado este tema, principalmente por parte de las autoridades capitalinas, se han dado en el marco de la legalidad. (AM 6)

### **IRREGULAR DETENCIÓN DE PABLO E ILEGAL DESALOJO, SEGÚN PRD**

Por Zulema López

El diputado perredista Carlos Lázaro Sánchez Tapia consideró irregularidades en el actuar de la Fiscalía dentro de la detención de Pablo González Loyola y calificó de ilegal el desalojo de la Alameda Central. Adelantó que su fracción legislativa llamará a cuentas al Fiscal que explique si el área está actuando con autonomía, porque dijo, todo parece indicar que no es así. (DQ 4; N 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **PRESENTA FDS ESTRATEGIA DE APOYOS PUEDES**

Por Marittza Navarro

PUEDES es el Programa Único de Emprendimiento para el Desarrollo Económico y Social, que el gobierno del estado creó para dar préstamos monetarios de impulso a proyectos emprendedores; la bolsa inicial es de 182 millones de pesos. Esta estrategia fue presentada por el gobernador Francisco Domínguez Servián, quien afirmó que con estos apoyos no debe generarse una política clientelar, sino debe ser una estrategia para el desarrollo social. “Se trata de promover y apoyar proyectos productivos viables y adecuados, no es un tema de coyuntura política. Esto es un asunto de voluntad, no más redes de votos a cambio de los programas del gobierno, sino más redes de corresponsabilidad, a través de diversas herramientas de capitalización gobierno federal, del estado y municipales”, dijo. (EUQ 3)

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

## **DETECTAN DEFICIENCIAS EN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA**

Por Marco Estrada

Entre ocho y 10 semanas llevará realizar la homologación del Sistema de Justicia Penal Adversarial en los 18 municipios del estado, ya que aún existen deficiencias en los primeros 15 en donde se puso en marcha, aseguró Juan Martín Granados Torres, secretario de Gobierno. Tras poco más de dos semanas de su implementación en la zona metropolitana se han abierto más de mil 600 carpetas de investigación, afirmó el funcionario estatal, quien destacó que las deficiencias que se tienen en los demás municipios se deben a la capacidad de operatividad, así como la elección del personal en cada puesto. Será a partir de este día cuando tanto el secretario de Gobierno, como el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Juan Marcos Granados Torres, viajen a los municipios serranos para culminar con la etapa de diagnóstico y comenzar a realizar las modificaciones necesarias para que el nuevo sistema de justicia penal se aplique de manera adecuada en todo el estado. (EUQ 1)

## **“AMPLIAR LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR ES EL RETO”**

Por Francisco Flores

Al ser una entidad altamente receptora de personas nacidas en otras entidades federativas, uno de los principales retos que tiene Querétaro en materia educativa es ampliar su cobertura en nivel medio superior, señaló el secretario de Educación estatal, Alfredo Botello. Entrevistado por EL UNIVERSAL Querétaro, el funcionario adelantó que se implementará un modelo de educación dual, que ya se consolidó en países como Francia y Alemania y permite a los estudiantes de los niveles medio superior y superior cursar carreras, en donde algunos semestres se realizan en las escuelas y otros en los centros de producción. Reveló también que en septiembre próximo se inaugurará el Centro Nacional de Tecnología Aeronáutica (Centa), instalaciones únicas en el país en las cuales se realizarán actividades de investigación de investigación para esta industria, que actualmente se ve en la necesidad de utilizar centros de investigación en el extranjero. (EUQ 4)

## **RESPALDA GOBIERNO RETIRO DE AMBULANTES**

Por Francisco Velázquez

Las acciones que emprenda el Gobierno municipal de Querétaro para atender la problemática en la alameda Hidalgo, tendrán el respaldo del Gobierno del estado; aseguró el titular del poder Ejecutivo queretano, Francisco Domínguez Servién, al referirse al retiro de ambulantes que se llevó a cabo la madrugada del domingo. En conferencia de prensa conjunta con el presidente municipal de la capital de la entidad, Marcos Aguilar Vega, el Gobernador afirmó que dicho retiro era necesario, toda vez que el lugar donde se asentaron los comerciantes se convirtió en un punto donde “había de todo” y en un sitio que ya era peligroso para la ciudadanía, quienes, dijo, ni siquiera podían caminar por la zona. “Vamos a respaldar, con todo, el actuar del Ayuntamiento de Querétaro para atender esta problemática de la alameda, que es un lugar histórico para la convivencia de las familias queretanas. Nuestra visión parte de que los espacios públicos, de tránsito y convivencia son bienes de uso común; son bienes públicos y son de todos; por ello, su aprovechamiento debe darse en el marco absoluto y con total apego a la ley”, declaró. Domínguez Servién confió en que los trabajos que realice el Gobierno capitalino sean en beneficio de los queretanos y garanticen la seguridad de la ciudadanía. Asimismo, recordó que en su Gobierno se hará cumplir la ley, porque en ella está garantizado el bienestar de la sociedad. (AM 5)

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

## PODER JUDICIAL

### CONFIRMA TRIBUNAL DETENCIÓN DE LÍDER POR MOTÍN

Por Esmeralda Trueba

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, aseguró que la detención de Pablo González Loyola se llevó a cabo dentro del marco legal, e incluso precisó que la determinación del juzgador fue vinculada a proceso por el delito de motín, por lo que iniciará un período de investigación formalizada de tres meses para la presentación de pruebas, y posteriormente en la audiencia de juicio se acreditará o desacreditará su inocencia. “Sabemos perfectamente que estamos arribando a un Nuevo Sistema de Justicia Penal y que las audiencias se celebran en un solo día, que ese mismo día se resuelve, entonces la Fiscalía compareció el jueves; solicita la detención. Ese mismo día, se señala la audiencia, ese mismo día se resuelve, se entrega la orden a la fiscalía y al siguiente día se logra la detención de la persona; no se pueden quedar con ella, la presentan ante el juez y se resuelva su situación jurídica. Creo que es un procedimiento legal, yo no considero que sea ilegal y si estuviera viciado de legalidad; obviamente, las partes tienen a su alcance otros recursos”, indicó. Explicó que durante la audiencia en la que se solicitó la orden de aprehensión, fue donde el juez de la causa determinó que existían elementos suficientes para considerar tanto la comisión del delito, como la probabilidad de que sea el responsable de la conducta. Posteriormente, fue puesto a disposición del juzgador a efecto de que se resuelva su situación jurídica. (AM 5)

## MUNICIPIOS

### PRESENTARÁ IMPUGNACIÓN EL EXALCALDE DE COLÓN

Por Guillermo Contreras

El expresidente municipal de Colón, Víctor Alonso Moreno, advirtió que en su momento presentará los recursos de defensa legales por el procedimiento de inhabilitación que se le inició en su contra, y es que, por el momento, no ha sido notificado oficialmente. La única información con la que dijo contar es la publicada a través de los medios de comunicación; aunque se dijo tranquilo, advirtió que se trata de un enjuiciamiento mediático. Cabe señalar que el actual ayuntamiento, encabezado por José Alejandro Ochoa, informó a través de un comunicado, las resoluciones iniciadas a exservidores públicos de las dos últimas administraciones locales, conforme a los procesos de revisión y observaciones de las cuentas públicas. El entrevistado dijo que, independientemente de la inhabilitación, actualmente no ejerce función pública alguna y se dedica a actividades particulares económicas de la familia en una comercializadora. (AM 9)

### EL ESPACIO PÚBLICO NO SE NEGOCIA: MARCOS AGUILAR

Por Cecilia Conde

En esa zona se vendía piratería y otras cosas ilegales en el ámbito federal y estatal; además de que encontraron que 40 carritos eran clonados. Además de la Alameda Hidalgo, el gobierno Municipal ya ha intervenido en el Jardín Corregidora y el andador Madero en cuanto al comercio en la vía pública, así mismo continuarán en todos los espacios del municipio para “recuperarlos”; así lo afirmó el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Aseveró que el “espacio público” no se negocia; ya que es propiedad del municipio. Señaló que eso forma parte de los compromisos que realizó con la población. “Todos los espacios dentro del territorio municipal, nosotros hicimos un compromiso y se está cumpliendo, hemos cumplido en varias áreas del Centro Histórico, como el Jardín Corregidora, como la avenida Madero; diversas avenidas en el Centro Histórico han sido ya recuperadas, y esto implicará un nuevo espacio en términos de dignificación y ubicación, pero es importante decirle a la ciudadanía,

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

que el espacio público no se negocia”, dijo. En este sentido, recalcó que el gobierno municipal podrá concertar -no negociar- espacios establecidos para los comerciantes. (AM 5)

## SEGUIRÁN ACCIONES SIMILARES: MARCOS

Por Verónica Ruiz

El espacio público no se negocia, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, al señalar que como ocurrió en la Alameda Hidalgo continuarán trabajando junto con gobierno del estado, para lograr una ciudad segura, ordenada, sustentable, viable y con movilidad. En rueda de prensa conjunta con el gobernador Francisco Domínguez Servién, el alcalde reiteró que el retiro de los comerciantes ambulantes que se encontraban instalados frente a la Alameda Hidalgo, fue apegado a la legalidad y se realizó en la madrugada por cuestiones de movilidad. "Lo que hemos hecho en este fin de semana, en coordinación con el estado, es aplicar la ley y lo que buscamos es que haya orden, legalidad, dignificación y ubicación adecuada de quienes se dedican a esta actividad", afirmó. Anunció que intervendrán más zonas de comercio del territorio municipal para recuperar espacios públicos, como ya ha ocurrido en varias áreas del Centro Histórico como el Jardín Corregidora y la avenida Madero, en términos de dignificación y ubicación. (DQ 1)

## CORREGIDORA FIRMA DECLARATORIA COMO “GOBIERNO ABIERTO”

Funcionarios del municipio de Corregidora acudieron a la Ciudad de México para llevar a cabo la firma de la declaratoria para que esta demarcación sea considerada de “Gobierno Abierto”, lo cual permitirá que la información gubernamental sea de carácter público, fomentando así la rendición de cuentas. El evento estuvo encabezado por Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quien también fue testigo de la firma del documento de los integrantes del G16, esto es, las 16 entidades que se han sumado al Ejercicio Local de Gobierno Abierto 2016. A través de un comunicado, la administración de Cooregidora destacó que con estas acciones el municipio refrendó su compromiso con la transparencia con el objetivo de “fortalecer la participación social y el compromiso de los servidores públicos para construir políticas y estrategias sustentadas en un esquema de corresponsabilidad, que den solución a las demandas de los habitantes del municipio”.

<https://codiceinformativo.com/2016/06/firma-corregidora-declaratoria-como-gobierno-abierto/>

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

**ENTRE PLANTONES Y VINO.** Nos cuentan que los legisladores federales y la alcaldesa de Ezequiel Montes, Luz María Quintanar, dejaron plantados a los vitivinicultores en Freixenet. Esto durante la sesión de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Congreso local que se llevó a cabo en dicho lugar. Por cierto, nos dicen también que en plena cava no hubo vino sino agua y cafecito para los diputados locales, así como sus invitados. Eso sí, luego hubo una comidita donde también hubo más agua que vino pero el poco que hubo, nos comentan que estuvo delicioso. **¿CON VOZ, PERO SIN VOTO?** Hoy se publica la convocatoria para que cinco ciudadanos se sumen al Consejo Consultivo Ciudadano para diseñar y convertir a La Alameda en la mejor de México, como dijo el alcalde Marcos Aguilar. Nos cuentan, sin embargo, que los ciudadanos que lleguen sólo “legitimarán” decisiones que tome la mayoría, debido a que no podrán incidir en las decisiones de un consejo en el que tendrán la mayoría los integrantes del gobierno municipal (11 funcionarios y el presidente municipal). Así que únicamente habrá que esperar que representen dignamente y con honestidad la opinión de los capitalinos. **NERVIOSISMO Y FRUSTRACIÓN.** Nos cuentan que mucha tensión se vivió entre los funcionarios estatales y municipales, la mañana

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

de este lunes, durante la ceremonia de Honores a la Bandera que se llevó a cabo en la Secundaria Técnica 1. No era para menos después del fin de semana movidito que se vivió en la capital luego de que las autoridades municipales quitaran los puestos de los comerciantes ambulantes que funcionaban desde hace muchos años en la Alameda Hidalgo y se detuviera, el pasado viernes, a uno de sus líderes. Nos aseguran que ya es habitual que cuando sucede algún acontecimiento importante en el estado, el gobernador convoque a una conferencia para atender a la prensa. Lo malo, nos dicen, es que cuando se juntan los reporteros de dos o más fuentes, la lluvia incesante de preguntas pone nerviosos a los funcionarios y molestos a muchos reporteros, quienes no alcanzan a realizar sus preguntas. Y es que se preguntan que si no se va a responder a todas las inquietudes, ¿para qué convocar a una rueda de prensa? **LE LLOVIÓ DURO A DON GERARDO.** Un reclamo justificado de los comerciantes organizados ha sido exigir que los ambulantes paguen impuestos, por eso de inmediato aplaudieron la decisión del gobierno municipal de quitar de la Alameda a los vendedores. Nos dicen, sin embargo, que el dirigente de la Canaco local, Gerardo de la Garza Pedraza, fue objeto de burlas e insultos, a través de los llamados memes en redes sociales, después de que se le ocurrió decir que las causas que generan la informalidad en un estado como Querétaro es que a la gente no le gusta trabajar. Muchos le respondieron al dirigente empresarial que no todos tienen la suerte de nacer en cuna de oro. (EUQ 2)

## LA VENGANZA DE DOMÍNGUEZ

Por Víctor López Jaramillo

A cada acción corresponde una reacción en sentido inversamente proporcional, nos dice la Tercera Ley de la física de Newton; sin embargo, en la política rara vez hay reacciones de manera proporcional a los acontecimientos. De hecho, los gobiernos autoritarios suelen responder de manera brutal ante cualquier crítica o acción de sus opositores y detractores. Tomemos, por ejemplo, lo recientemente acontecido en Nochixtlán, Oaxaca, donde la acción de los opositores de la reforma educativa recibió una respuesta brutal por fuerzas federales que tienen, hasta el momento, el saldo de seis muertos y varios heridos. Una acción a todas luces condenable y que muestra que cuando al poder se le acaban los argumentos, recurre a la violencia —legítima o no— del Estado. Pero no vayamos más lejos, concentrémonos en lo que sucede en la aldea queretana, que no es idílica ni pacífica como la sueña la queretaneidad más rancia, sino que suele replicar en escala varios conflictos que suceden a nivel nacional. Aunque no ha habido una represión al nivel de Oaxaca, este fin de semana presenciamos una venganza política en contra de una organización social, usando el aparato del Estado. Así es, 49 días después de que el gobernador Francisco Domínguez se vio obligado a huir del desfile del 1° de mayo por las protestas contra la reforma educativa, en donde le aventaron playeras y cachuchas al estrado donde estaba, finalmente, el peso del aparato del Estado, encabezado por Domínguez, cobró venganza de quienes, según el propio gobernador, habían saboteado el evento. Recordemos que desde el inicio el gobernador Domínguez señaló como culpables del desaguado al líder de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, a Pablo González Loyola, y a líderes del Frente Estatal de Lucha, como Sergio Jerónimo Sánchez. Aunque ambos personajes se deslindaron de manera inmediata y probaron que no estaban lejos del lugar de los hechos, en la mente del gobernador y su aparato político ellos ya habían sido sentenciados y juzgados. Sergio Jerónimo sufrió la primera condena al ser despedido de su labor como profesor. A Pablo González Loyola el brazo de la venganza panista lo alcanzó el pasado viernes, cuando fue incomunicado y detenido por fuerzas estatales. El delito es uno que prácticamente desde tiempos de Díaz Ordaz no se usa: motín. Poco faltó para que lo acusaran de disolución social, como se acusaba a los críticos del sistema durante el PRI del siglo XX. Pero ese no fue el golpe final del gobierno de Domínguez. Apoyado por el gobierno del alcalde panista Marcos Aguilar —que tras estar enfrentado con el gobernador finalmente capituló al cambiar parte de su gabinete, incluido su director de Seguridad Pública— la madrugada del domingo desalojaron a los agremiados del grupo González Loyola de sus puestos de comercio frente a la Alameda. En una operación que fue llamada por algunos

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

como “limpia”, adjetivo que en este caso parece remitir a los más nefastos actos del nazismo, los comerciantes fueron desalojados. ¿El argumento? Uno puramente administrativo: no renovaron el permiso del préstamo de sus puestos. Así de simple y selectiva la aplicación de la ley del municipio. La venganza del gobierno estatal estaba consumada. Con ello, al ser detenido bajo cargos políticos, Pablo González Loyola se convirtió en el primer preso político del sexenio. ¿Quién sigue? Lo ignoramos, pero recordemos que el PAN en el poder tiene una tradición de encarcelar a sus opositores, tan sólo pensemos en los presos políticos de Ignacio Loyola Vera. Una breve lista: Por la acusación de presuntamente haber atacado el autobús presidencial fueron encarcelados Sergio Jerónimo Sánchez y Anselmo Robles; Rubén Díaz Orozco fue detenido por ser líder de El Barzón y ganarse la animadversión del gobernador Ignacio Loyola Vera; y Eustacio Yáñez, quien fue detenido por un choque en contra de un grupo de motociclistas, donde iba el gobernador Loyola. Domínguez, al igual que Ignacio Loyola Vera en su momento, muestra que para gobernar, precisa detener a sus opositores detenidos. (EUQ 11)

## ASTERISCOS

**CONTUNDENTE.** EL gobernador del estado, Francisco Domínguez, descartó que la aprehensión del líder de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto, Pablo González Loyola, haya tenido alguna relación con los disturbios durante el desfile del primero de mayo, “esta persona está vinculada a proceso por el delito de motín, derivado de los hechos del pasado jueves 16 de junio (...) no del primero de mayo, tras ser cerradas las calles de Zaragoza y aledañas”, declaró. Asimismo, negó que el retiro de los comerciantes haya tenido tintes políticos o de represión; y aclaró que cuándo él fue alcalde de la capital los carritos no estaban como se encontraban hoy, no había clonación de estos. **PRI.** Dicen los que conocen bien las entrañas del PRI en el estado, que la salida de Manlio Fabio Beltrones de la dirigencia nacional ante el resultado de las elecciones del 5 de junio, provoca desánimo, porque él representa al verdadero “político-político”... “Es necesario atender las demandas de castigo que se exigen”, dijo al anunciar su salida. Y como es costumbre la nueva dirigencia deberá tener el respaldo de las estructuras y con historia partidista. Suena Emilio Gamboa para entrar ¡al quite! **CAMBIOS.** Y hablando del partido ‘tricolor’, por supuesto que cambiará la dinámica en la correlación de fuerzas al interior del priísmo queretano; porque a decir de algunos militantes, la actual dirigencia está más empeñada en dividir que sumar y evidentemente esa actitud le ha costado muchos frentazos. Será seguramente momento de replantear estrategias de acuerdo con la nueva dirigencia nacional que verá la necesidad evidente de cambiar la percepción, primero, al interior para poder rehacerse ante la sociedad. No será raro ver cambios en la entidad, pues es claro que rumbo no tienen... ¡Al tiempo! **TRANQUILO.** A pesar de que el actual ayuntamiento de Colón, encabezado por el también panista José Alejandro Ochoa Valencia, lo inhabilitó por 10 años para ejercer el servicio público y determinó que debe reponer al erario público poco más de 3 millones de pesos, el exalcalde del ‘blanquiazul’, Víctor Alonso Moreno (2009-2012), aseguró que está tranquilo y que no hizo nada de lo que deba avergonzarse; que no ha recibido ninguna notificación y recordó que ya habían querido sancionarlo por el empréstito solicitado, pero que la autoridad federal lo absolvió, y advirtió que, si pretenden retomar ese tema, deben recordar que no se puede juzgar a una persona dos veces por el mismo acto. Es pues -aseguró- un asunto “mediático”. **OTRO.** Y el que quién sabe si esté tan tranquilo como su antecesor es el priísta, también expresidente municipal de Colón, Alejandro Arteaga Cabrera (2012-2015), porque a él, y a otros exfuncionarios, los denunciaron, pero ante la Fiscalía General del Estado por ejercicio indebido del servicio público, desempeño irregular, negociaciones ilícitas, peculado, fraude y lo que se acumule; por 44 observaciones de la ESFE, que representan algo así como 10.5 MDP de daño a las arcas de esa demarcación ¿De verdad, acabará la impunidad? Buen momento para verlo y que otros municipios aprendan. **LICITACIÓN.** En un proceso histórico, porque será la primera ocasión en que se haga vía licitación; se sumarán a las estaciones de radio que actualmente hay en el estado de Querétaro, cinco más (tres en FM y dos en AM). Los municipios donde estas estaciones prestarán el servicio son -según la convocatoria- Cadereyta, Tequisquiapan y Querétaro. Son los nuevos tiempos



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

en el país; son las reformas estructurales. Lo interesante es ver quién le entra. **AFECTACIONES.** Peña Colorada ha estado en riesgo desde 2005, en medio de intereses de fraccionadores que ven en ella un "fruto muy apetitoso" y los propios conflictos entre ejidatarios; desde entonces, hubo un sinnúmero de promesas de candidatos que ya, como autoridades estatales y municipales, incumplieron para blindar la zona. El problema es que esta zona captadora de agua y de infiltración para la ciudad de Querétaro continúa en riesgo; a este problema se suma la tala ilegal. Marco Antonio del Prete, titular de la Sedesu, confirmó que tras la denuncia de la ecologista América Vizcaíno (quien ha sido una de las principales defensoras de esta zona) confirmaron el daño y ahora buscan a los responsables. (AM 1 y 3)

## EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

**INCUESTIONABLE.** Apenas la semana pasada hacíamos el señalamiento de que las autoridades tenían muy poco tiempo para recuperar un espacio tan importante como lo es la Alameda Hidalgo de Querétaro, ante el abuso desmedido de los comerciantes establecidos en la cara principal de la Alameda, ya que se había convertido en un bastión de impunidad. Hace 18 años el remedio para retirar a los comerciantes del primer cuadro de la ciudad lo tuvo el entonces presidente municipal de la capital Francisco Garrido Patrón, que los sacó de las calles y los confinó en la cara principal de la Alameda, habilitándoles "carritos" para que vendieran sus productos, que supuestamente no sería nada ilegal y mucho menos cosas que le compitieran al comercio establecido del primer cuadro. Con el paso de los años los comerciantes establecidos en este "corredor comercial" fueron cambiando el giro de sus ventas y lo principal que ahí se ofrecía eran productos piratas, películas ropa, bolsos, accesorios y obviamente comida sin las medidas higiénicas establecidas. La presencia de tanto mugre y de falta de normatividad también provocó que la zona se llenara de narcomenudistas que tenían en ese lugar a sus clientes potenciales y a los habituales. La prostitución fue otro problema que comenzó a invadir la Alameda Hidalgo de Querétaro y nadie sabía a ciencia cierta de quién era el negocio y es que de las mujeres que allí ofrecían servicios me queda claro que no era iniciativa de ellas. El fundamento legal para el retiro del mugrero que tapaba el frente de la Alameda Hidalgo, fue que no se renovó el contrato de comodato que venían renovando las administraciones municipales desde Garrido, ahora también en honor a la justicia de los pocos comerciantes que tenían ahí su sustento habrá que ver la alternativa que le ofrecen las autoridades a estas familias que perdieron el sustento. **DE REBOTE.** Con las renuncias de Agustín Basave y Manlio Fabio Beltrones, presidentes nacionales del PRD y PRI, respectivamente, algunos en Querétaro se frotan las manos pero no, les garantizo que Ricardo Anaya está muy sólido en la dirigencia nacional panista. (DQ 9)

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

**ESPEJISMOS.** Con tanta lluvia que cayó la semana pasada, y la que nos falta por ver, salieron a flote una vez más las grotescas exageraciones usadas en tiempos de campaña y cómo efectivamente, y sin excepción, las gafas del poder hacen a l@s polític@s ver "encharcamientos" donde antes había inundaciones, "lluvias torrenciales atípicas" en lo que antes eran simples aguaceros, "históricas" acumulaciones de agua en lugares donde antes sólo había falta de planeación y, por último, mucha basura tirada por la ciudadanía donde antes lo que sucedía era abandono de la autoridad. La política es el mercado de las ilusiones. **NEGADOS.** Que Gustavo Nieto Chávez y Jorge Rivadeneyra Díaz, ambos exalcaldes de San Juan del Río, comparten la misma pena: en sólo unos meses sus retoños políticos les voltearon bandera. ¿Será? (DQ 1)

MARTES 21 DE JUNIO DE 2016

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**CRISIS EN DOS PARTIDOS.** Dos presidentes nacionales de partidos, **AGUSTÍN BASAVE** del **PRD** y **MANLIO FABIO BELTRONES** del **PRI**, renunciaron en estos días. Uno por la presión de las tribus y el otro por el fracaso electoral. Los que están bien firmes son el triunfador **RICARDO ANAYA CORTÉS**, del **PAN**, y el incombustible **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, de Morena. El 2018 ya comenzó. Agua de junio pa'l infortunio. (PA 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Firme el rescate de la Alameda / Van juntos Marcos y Pancho en la acción / Calzada, Osorio, Gamboa o Ivonne al PRI / Dos visiones de la IP en torno al empleo / Han creado un mártir en Pablo González / El PAN se las dio, el PAN se las quitó: Sabino. No volverán. La administración municipal no dará marcha atrás en el retiro de los comerciantes de la Alameda Hidalgo. Así lo anunció el alcalde Marcos Aguilar Vega al confirmar su decisión de reordenar el ambulante en la capital y aplicar operaciones como la del domingo en otros espacios. Cabe destacar que el edil cuenta con el apoyo del Gobierno encabezado por Francisco Domínguez Servián, con quien, por cierto, coincidió en los Honores a la Bandera, este lunes. En esa lógica, el mandatario estatal observó que el parque histórico de los queretanos ya se había convertido en un foco de inseguridad. Y sí. Hay denuncias de que en la Alameda Hidalgo había no solamente productos comerciales, independientemente de su origen, sino -y eso es más grave- droga y prostitución, incluso con menores de edad. Eso se terminó. Hoy, el Gobierno Municipal ha ofrecido que los auténticos comerciantes tendrán espacios, según sus giros, en las siete delegaciones de la metrópoli. Mientras tanto, los afectados desquiciaron ayer la ciudad con una manifestación por las principales calles, desde Zaragoza, pasando por Ocampo, Madero y 5 de mayo, hasta llegar a la Casa de la Corregidora, donde exigieron la liberación de su líder, Pablo González Loyola, detenido el viernes y preso en el Centro de Readaptación Social de San José el Alto. Como lo había anunciado Frida González Loyola, hija del que llaman preso político, vinieron grupos de apoyo de la Ciudad de México y los estados de San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Guerrero y Oaxaca. Igual se dejaron ver mantas y pancartas de los maestros de la Coordinadora y padres de Ayotzinapa. Que no se dará marcha atrás es la respuesta. Y hay que decirlo, el desalojo -aunque el secretario de Gobierno Municipal, Manuel Velázquez Pegueros, no le quiera llamar así- ha recibido una abrumadora aprobación de la sociedad, expresada a través de las redes sociales. Sin embargo, deseable es llegar a acuerdos para evitar el secuestro de la ciudad por marchas y plantones, con la afectación a la población en sus actividades cotidianas. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Se mueve. Amnistía Internacional promueve vía redes sociales reparación de daño y disculpa pública a Jacinta Francisco Marcial, la indígena ñhãñhú detenida en 2006 acusada de secuestrar a seis miembros de la AFI. Esto, a 10 años de los hechos. **-¡PREEEPAREN!**- Señales. El nombre de José Calzada Roviroa, exgobernador de Querétaro y actual secretario de Agricultura, se comenzó a mencionar anoche como posible relevo de su amigo Manlio Fabio Beltrones en la presidencia del Comité Nacional del PRI, junto con el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, el líder senatorial Emilio Gamboa y la diputada federal y exgobernadora yucateca Ivonne Ortega. La decisión marcará la sucesión 2018. ¡Hagan su juego, señores! **-AAAPUNTEN!**- Visiones, El presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro, Gerardo de la Garza Pedraza, indicó que en el estado no hay desempleo es "simplemente que la gente no quiere trabajar", y que prefieren buscar empleo en la informalidad, como lo hicieron los comerciantes de la Alameda, quienes fueron desalojados la madrugada del domingo. Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Darío Malpica Basurto, señaló que sí hay desempleo, "todos lo sabemos", y expresó que lo ideal sería que todos los trabajos fueran bien remunerados. Les digo. **-¡FUEGO!**- Preso político. Las manifestaciones de ayer



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**MARTES 21 DE JUNIO DE 2016**

en apoyo a la liberación de Pablo González Loyola son campo fértil para la victimización del dirigente del frente Carrillo Puerto. Han creado un mártir. (PA 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**